

Minutas Federales.

El Congreso del Estado de Sonora, en ejercicio de las facultades constitucionales que son de su competencia, de acuerdo con lo establecido en el artículo 135 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en el sentido de aprobar, o no, reformas, adiciones o derogaciones a esta.

Actualizado al 1 de noviembre de 2022.

Folio CIPES	Tipo	Tema de Minuta	Clave única	Fecha de recibido y Folio.	Remite	Comisión dictaminadora	Estatus	Fecha de Aprobación en su caso	Ficha técnica.
DI68	Dictamen	Decreto por el que se reforma el Artículo Quinto Transitorio del Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de Guardia Nacional”, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de marzo de 2019; para los efectos del artículo 135 de la Constitución Federal.	CD-LXV-II-1P-133	24 de octubre 2022. Folio 2237.	Cámara de Diputados.	Gobernación y Puntos Constitucionales.	Aprobada	27/10/2022	Octubre 25 2022. Año 15, No.1558

CENTRO DE INVESTIGACIONES PARLAMENTARIAS
DEL ESTADO DE SONORA